



SESION ORDINARIA N° 103/2015

ACTA N°. 103/2015

En Cerro Sombrero a 8 de octubre del 2015, siendo las 15:15 Hrs., en la Sala de Sesiones de la Il. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento tres del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. BLANCA CULUN RAIN

Se deja constancia que la Concejala Patricia Paillan, no asiste y presenta certificado médico.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA: pendientes

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Se da a conocer el programa aniversario de la municipalidad, el cual contempla actividades recreativas y culturales, la velada de gala donde se homenajearan a personas destacadas dentro de la comunidad, entrega de galvanos a los funcionarios por años de servicios, la versión del Karukinka está para días 10 y 11 de octubre.
- 2.2 Ayer retornaron a la comuna las alumnas Daniela Rauque y Antonia Barría acompañadas del profesor Marcos García, quienes participaron en el Encuentro internacional sobre los océanos, en Valparaíso, contentas por la experiencia vivida, se les felicito por su participación y experiencia vivida y el compromiso de seguir potenciando los talentos de los estudiantes de la comuna.
- 2.3 La semana pasada estuvo en Santiago y en el congreso en Valparaíso, reunido con parlamentarios de la región y la Consultora Atelier, para presentar el proyecto de restauración del Polideportivo, posteriormente en Santiago en una reunión con el Gerente General de Enap, Marcelo Tokman Ramos, donde se vieron algunos temas e inquietudes que se tienen sobre la comuna y también el tema del traspaso del polideportivo que Enap debió traspasar dicho complejo para poder dar continuidad al proyecto de restauración, se comprometió una nueva reunión con el Directorio de Enap y hacerles la misma presentación del proyecto, dado que el traspaso debe ser aprobado por el Consejo de Directores, la consultora está gestionando para hacer la presentación a Enap.
- 2.4 Se informa que se sostuvo una reunión con Pamela Franci para ver el tema y concretar la salud en la comuna.
- 2.5 El día de mañana la Sra. Alba Levill no se encontrará en el paradero por postulación de su hijo en Punta Arenas, habrá un reemplazo.



- 2.6 Hoy se encuentra participando en la Contraloría, las funcionarias Carolina Sandoval y Gloria Barra, en una capacitación en relación a la nueva creación de cargos, procedimientos de concursos, ingreso de personal, rol del Concejo y probidad los días jueves 8 y viernes 9 de octubre.
- 2.7 El día 24 y 25 de octubre se ha gestionado una capacitación para las organizaciones comunitarias, viene una persona de Santiago, y tiene como fin dar a conocer los desafíos y cambios.
- 2.8 Se recepcionó la obra de mantención de la calefacción de la escuela, sin observaciones.
- 2.9 En cuanto a la recepción provisoria de la obra de mejoramiento de la escuela, no se recepciona porque falta mucho trabajo por efectuar se les dio 15 días más, dentro de las obras que era agrandar la biblioteca y computación, informa que las puertas dobles que se sacaron fueron robadas y se estampó la denuncia.
- 2.10 El día 01 de octubre vino el Seremi de Obras Públicas, se reunió con la DOM, se está realizando la licitando para salvar las observaciones que se hicieron al Plan regulador, esto está dentro de un compromiso de la Ministra, la contraparte técnica es el municipio, este debe estar aprobado en el año 2016, hay 260 días para la ejecución una vez adjudicada la licitación.
- 2.11 Se les va a invitar a la inauguración del Centro de Rehabilitación que estará funcionando en un sector de la escuela, mientras se recepciona la clínica, lo que va a permitir atender a toda la comunidad con la atención de un kinesiólogo, se cuenta con un equipamiento de primer nivel, un logro muy importante y va a permitir reducir el número de niños que van a Porvenir, se tendrán pasantías desde el Centro de Rehabilitación Cruz del Sur, cuando se funcione en la clínica se van a agregar otros profesionales.
- 2.12 El día sábado 17 de octubre se invita a los Concejales y Concejales, para hacer la entrega de la beca de excelencia al alumno Leoner Cid y se solicitó a la Junji para que éste joven se haga cargo de la sala de estimulación temprana pero no lo aceptaron y dijeron que no reúne los requisitos.
- 2.13 Se presentó a la comunidad el programa que se va a realizar con el operativo de esterilización, pero mientras no se rindan los recursos de otros proyectos que se están ejecutando, no entregarán los recursos.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Copia del proyecto de Presupuesto de Gestión y Educación año 2016.
- Invitación a velada de gala y cena aniversario de la municipalidad.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Ord. 467, del seremi de Desarrollo Social de Magallanes y Antártica Chilena, informa cartera de proyectos al 04 de septiembre del 2015, se entregó copia a cada Concejal (a).
- Se entrega a cada Concejal (a), de una fotocopia de una carta del centro de Padres y Apoderados de la escuela Cerro Sombrero, donde informa la compra de un equipo de música, premio donado por el Concejo Municipal.
- Carta de agradecimiento por la colaboración del centro de Padres de la escuela Cerro Sombrero, para la venta de un bono escolar.



3.2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA 11-A GESTIÓN

El Alcalde menciona que se encuentra presente el Encargado de Finanzas, don Juan Carlos Mancilla Pérez, con el fin de exponer la presente modificación., Juan Carlos, hace entrega de la información de la presente modificación 11-A, por aumento de ingresos, por un monto total de M\$14.210.-, correspondiente a proyectos PMU, Mejoramiento refugios y Corrales de Aguante, Ruta 257-CH, comuna de Primavera.

El Concejal Andrade, consulta respecto del destrozado de los corrales de aguante y si hecha la denuncia se puede seguir trabajando.

El Alcalde dice que se continúa trabajando por parte del contratista, el proyecto está listo y funcionando, falta pagarle los dos últimos Estados de pago de acuerdo a lo estipulado.

Aclaradas las dudas, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 379

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria 11-A de gestión por aumento de ingresos, por un monto total de M\$14.210.-, la que se adjunta al acta como anexo.

3.3 PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PROYECTOS FRIL

El Alcalde indica que se encuentra presente en la sesión la Directora de Obras, Madalen Malarée, para presentar la modificación de los proyectos FRIL.

Madalen, explica que ella presentó hace un tiempo el proyecto del museo y la biblioteca y el del pabellón habitacional, si bien se salvaron las observaciones técnicas, del Gobierno Regional, manifestaron que no se van a arriesgar a entregar los recursos, si el Consejo de Monumentos Nacionales no ha dado la aprobación, ya que los dos quedan dentro de la zona típica, se contaba con la aprobación del Consejo a nivel regional dado que el terreno es donde se quemó una vivienda y se construiría el pabellón dado el déficit de vivienda que existe.

El Concejal Andrade, encuentra que es un problema porque no se podrá presentar ningún otro proyecto.

Madalen, indica que si se podría pero tiene que pasar por el Consejo de Monumentos Nacionales, los proyectos que sean dentro de la zona típica deben pasar por el CMN. El Alcalde dice que se va a solicitar que se deje fuera desde la casa de Don Roberto Andrade hasta la casa de la Sra. Gualdina Aro.

Madalen, indica que como fue un error de ellos que la dejaron dentro, el municipio tiene que solicitar que se dejen fuera.

La Concejala Culun, pide que cuando se solicite que se saque esa área se analice dentro del Concejo municipal

El Alcalde dice que es solo eso.

Madalen, informa que debido a lo anterior se incorporan dos nuevos proyectos, la construcción del camping municipal con sitios y cierre perimetral, se refiere a que el proyecto anterior se licitó varias veces y el año pasado se adjudicó pero el contratista no cumplió y se le finiquito el contrato, este año se licitó nuevamente y no hubo oferente por lo que se están devolviendo los recursos.

La Concejala a Mansilla consulta cual fue por qué no ofertan.

Madalen, indica que no da con el 15%, como en Punta Arenas, no le es rentable venir, por esto el Gobierno Regional aumento al 30%.

El Concejal Mayorga, consulta si se construyen los sitios y no se podría pasar al uso si no hay baños.



El Alcalde indica que el cierre perimetral va con llave y en periodo alto se pueden instalar baños químicos, el próximo año, oficina de administración y baños públicos. Madalen informa que el otro proyecto a presentar es Mejoramientos Puntos Limpios Rutas 257-CH Y-259 M\$ 28.344, que contará con barreras en los seis estacionamientos y luminarias de repuestos, con el fin de resguardar para que los camiones principalmente no la destruyan al estacionarse.

Analizados y puesto en conocimiento, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Consejo Municipal y se toman los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 380

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la priorización de los proyectos presentados de la siguiente manera:

- 1.- Mejoramiento de puntos limpios Ruta 257-CH y 259-Y
- 2.- Construcción camping municipal, Cerro Sombrero.

A su vez Madalen, solicita que se aprueben los gastos de operación y mantención d dichos proyectos.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toman los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 381

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y por la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba el compromiso de asumir los gastos de operación de la iniciativa: Construcción camping municipal, Cerro Sombrero, de acuerdo al siguiente desglose:

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Compra de leña	Un	4	\$400.000	\$1.600.000
TOTAL					\$1.600.000

ACUERDO N° 382

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y por la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba el compromiso de asumir los gastos de mantención de la iniciativa: MEJORAMIENTO PUNTOS LIMPIOS RUTAS 257-CH Y 259-CH, COMUNA DE PRIMAVERA, de acuerdo al siguiente desglose:

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Pintura	Anual	1	\$200.000	\$200.000
2	Revisión sistema ERNC	Anual	1	\$850.000	\$850.000
3	Reposición de bancas de hormigón	Anual	1	\$700.000	\$700.000
TOTAL					\$1.750.000

La Concejala Culun, dice que a modo de propuesta de los vecinos, y como va a comenzar la temporada de pesca sugieren que se vea el puente que había frente a las parcelas en el sector de invernaderos.

El Alcalde dice que está pendiente de ubicarlo, a solicitud de Don Miguel Bahamonde se sacó, se va a conversar con él.

Se refiere a que no se puede llegar e intervenir el río, se van a realizar las averiguaciones correspondiente.



- 3.4 Elección de dos Concejales ante el Consejo de Seguridad Pública Comunal.
El Alcalde, da a conocer quienes integrarían este Consejo y el Consejo Municipal debe elegir a dos Concejales en representación.

La Concejala Mansilla y el Concejal Andrade, se ofrecen para ser los representantes.
El Concejal Bahamonde, acepta y está de acuerdo en que los Concejales que se ofrecen voluntarios asuman y ofrece todo su apoyo.

ACUERDO N° 383

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba que la Concejala Gloria Mansilla y el Concejal Claudio Andrade, integren el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

3.5 CIUDADANOS DESTACADOS NIVERSARIO DE LA MUNICIPALIDAD

El Alcalde, informa que en la sesión anterior se estuvo analizando quienes podrían ser las personas destacadas e hijo ilustre, el Concejal Bahamonde, propuso reconocer a un camionero, ese día se llegó a un acuerdo de reconocer a Don Pedro Negue, por el tema del reciclaje, agrega el Alcalde que se reconocerá también a la docente Julia Vargas, por su trabajo con los niños en la parte folklórica y por su profesionalismo.

El Concejal Mayorga, dice que no estuvo en la sesión pero sugiere que don Héctor Iglesias es merecedor para destacarlo por su entrega como padre, él al quedar viudo, se preocupó por sus hijos, los crió y educó.

El Concejal Andrade, tiene una propuesta de un profesor de más de 31 años en la comuna, fue director en la escuela de Percy, sub director en la escuela Cerro Sombrero, tiene a su cargo 21 años la educación de adultos de la comuna, se refiere al Docente ente Juan Quilaqueo.

La Concejala Culun, dice que está de acuerdo con la propuesta del Concejal Andrade, a su vez dice que en honor a la justicia y pese al haber sido oposición en bases ideológicas, y dado que varios vecinos le han manifestado que debería tener un reconocimiento aquella persona que por muchos años de su vida tuvo la misión de entregar reconocimientos y que se fue de Cerro Sombrero y de la comuna, sin una despedida digna y formal, por lo que propone al ex Alcalde de la comuna Don Ricardo Olea, quien paso toda una vida en Cerro Sombrero, ya partió su Sra. y cree que se debería tener un signo con ellos, tal vez hacerle un homenaje póstumo a ella igual como se instauró el año pasado, a él le tocó de alguna manera darle forma a este municipio. El Concejal Mayorga, dice que le sorprende lo propuesto por la Concejala Culun, dice que él le tiene mucha estima a Don Ricardo, pero no sabe si es el momento.

La Concejala Mansilla, comparte lo manifestado por el Concejal Mayorga, pero no lo encuentra prudente, cree que no sería agradable para ninguno de los dos.

La Concejala Mansilla propone a la Sra. Angélica San Martín y la Sra. Miriam Nancuante.

La Concejala Culun propone un homenaje póstumo a don Eugenio Velásquez, invitar a su esposa y nieta.

El Alcalde propone reconocer a la empresa Transbordadora Austral Broom, por aumentar su dotación, acortando los tiempos de espera y modernizándose para entregar un mejor servicio



La Concejala Culun, dice que el hecho de hacerle cariñitos a las empresas, se puede prestar para que se sientan demasiado halagadas y después pueden ser generosas en las campañas y haber apoyos gratis y se puede prestar para confusiones, se puede prestar para otra cosa ya que a nivel país están los vínculos de las empresas privadas con los entes políticos, dice que personalmente le hace ruido hacerle reconocimientos a empresas.

La Concejala Mansilla, está de acuerdo en parte de lo que opina la Concejala Culun, en la parte legal y se podría consultar a la Administradora Municipal, pero está de acuerdo en que se entreguen reconocimiento a las empresas.

Analizado el tema y decididas las nominaciones a los ciudadanos, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 384

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba destacar a los siguientes vecinos de la comunidad:

Sra. Miriam Nancuante Díaz: por su espíritu emprendedor en bien del desarrollo de la comuna.

Don Pedro Negue Oyarzo: por su aporte y creación para el cuidado del medio Ambiente y la ornamentación de nuestra comuna a través del reciclaje.

Sra. Julia Vargas Bahamonde: en mérito a su profesionalismo y dedicación en bien de la educación de los niños de la comuna.

Don Héctor Iglesias Álvarez: por su permanencia en la comuna, por el esfuerzo y abnegación demostrada en pos del bienestar de su familia.

Don Eugenio Velásquez Navarro: homenaje póstumo, en reconocimiento a su labor y aporte como educador y vecino de nuestra comuna.

Don Juan Durán Escobar: por su permanencia y esforzada trayectoria laboral en nuestra comuna.

Don Rodrigo Retamal Mora: por su destacada labor como oficial del registro civil. Adjunto Notario en nuestra comuna.

ACUERDO N° 385

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba otorgar la distinción "Ciudadano Ilustre" a don Juan Quilaqueo Rapiman, en reconocimiento a su permanencia y destacada labor como Docente, en bien de la educación de los niños y adultos en pos del desarrollo de la comuna.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 La Concejala Mansilla, informa que la Sra. Cristina Lizondo, tiene una orquesta y podría venir para el día 3 de diciembre, hace entrega de los datos al Sr. Alcalde, para coordinar la posibilidad que se presente en la comuna.
- 4.2 La Concejala Mansilla consulta si hay fecha para la plaza ciudadana.
- 4.3 La Concejala Mansilla, si se sabe algo de la junta electoral.
El Alcalde dice que vinieron una sola vez en un gobierno en terreno.
- 4.4 La Concejala Culun, consulta que paso con el tema del papiloma, la beca territorial, y reitera la solicitud de que se envíe la carta del puente a Vialidad.



- 4.5 La Concejala Culun, informa sobre su participación en la reunión de la Asociación Regional de municipalidades, llegó solo el Alcalde de Timaukel, ella junto con el S. Aguilante representan a todos los Concejales de la Región.
- 4.6 La Concejala Culun, informa que participó en reunión con el Seremis de Energía en Porvenir, participó el Superintendente de Enap, manifestando los cortes de energía y quedó estipulado dentro de la matriz a energética.
- 4.7 La Concejala Culun, dice que le han consultado los niños de la comuna si es que hay algún bus que los pueda llevar a Punta Arenas porque va a estar la Copa América y les gustaría ir.
- 4.8 La Concejala Culun, se refiere a la cancha de futbolito, hace dos domingos atrás fue a ver a los niños que estaban en la cancha y los niños más grandes estaban prendiendo fuego y rompieron botellas, dice que conversó con ellos y se echaban la culpa unos a otros, dice que urgente se debe limpiar el área perimetral, el cerco presenta varias roturas, una malla que está por caer, urge que la comisión de deportes se reúna, conversó con Cristian Tapia, también se comprometió a ir todos los domingos a estar con los más pequeños.
- 4.9 La Concejala Culun, se refiere al estado del agua, sigue saliendo mala, se había solicitado que se haga un estudio, aparentemente no han llegado los resultados. El Alcalde dice que se solicitó, el tema del agua es un tema del pozo y la napa Subterránea y no es que esté contaminada con nada, cambios que son naturales o normales, Enap ha tenido las mismas aprehensiones, se hizo de parte de la DOH para ver el pozo y ver que rendimiento tenían, el problema es del pozo y no hay más capacidad de lo que está entregando la bomba hoy día, se hicieron varias pruebas y lo que hay que hacer es hacer un pozo nuevo, la DOH está trabajando en eso y la DOH Nacional de la orden para construir un pozo nuevo, es el que queda frente a la ponderosa.
- 4.10 La Concejala Culun, dice que se tomó un acuerdo para reunirse con el Seremi de Transporte y el operador del Servicio y ver el cumplimiento del servicio, para ver los puntos críticos que se están dando, el carné que entregó la municipalidad no sirve para nada y por lo mismo hay que transparentar, se realizó cambio de tarifa. El Alcalde, dice que no se ha enviado el oficio, aduce a que cuando se hacen los reclamos siempre la razón la va a tener el operador. La Concejala Culun, dice que no están puestas las tarifas en el bus.
- 4.11 El Concejal Mayorga, informa sobre su participación en el curso organizado por la consultora Anden Austral, en la ciudad de Castro, del 8 al 12 de septiembre.
- 4.12 La Concejala Culun, respecto de la muestra fotográfica Fragmento, que está vinculada al tema de derechos humanos, conversó con personas del Sindicato de Enap, para levantar una propuesta con el Concejo Comunal, la que se levantaría el día 24 de octubre, solicitarán una audiencia al Alcalde y al Concejo Municipal, el 24 se conmemora un año más del asesinato de Jorge Parra Alarcón.



Al no haber más temas que tratar, la Presidenta Subrogante del Concejo Municipal, Concejala Mansilla, da por terminada la presente sesión siendo las 17:45 hrs., próxima sesión ordinaria el día jueves 22 de octubre del 2015, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, a las 15:00 hrs., de acuerdo al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 103/2015

GLORIA MANSILLA MANSILLA

CLAUDIO ANDRADE KINGMA

GARIN MAYORGA MAYORGA

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

BLANCA CULUN RAIN

**CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL**

**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL**



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 11-A POR AUMENTO DE INGRESOS

Cerro Sombrero, Octubre 08 de 2015.-

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTOS DE INGRESOS	14.210
13	03	002	001		Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	14.210

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTO DE GASTOS	14.210
31					C x P INICIATIVAS DE INVERSION	14.210
	02				PROYECTOS	14.210
		004			OBRAS CIVILES	14.210
			037		Mejoramiento Refugios y Corrales de Aguante, Ruta 257-CH, Comuna de Primavera	14.210